EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo: 0
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: **767**
Folio Final: 0
Número de Repertorio: **1625**
Periodo: 2020
Fecha de Repertorio: lunes, 13 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 13 de julio de 2020 10:43

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308113792	SORNOZA PORTILLA ANA MARGOTH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307339067	MACIAS CEDEÑO FREDDY ORLANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308444536	MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2172413000	08/06/2012 0:00:00	34937		TERRENO Y CASA	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los Gananciales Derechos y Acciones de un bien inmueble compuesto de terreno y casa, ubicado en la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintiún metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora María Barcia Flores. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores; POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores. Superficie total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: ubicado en la Pradera
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2172420000	13/07/2020 16:39:48	73909	197m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno ubicado en la pradera parroquia Los Esteros del cantón Manta cuyos linderos y medidas son las siguientes: POR EL FRENTE; diez metros y lindera con calle publica. POR ATRÁS: Nueve metros veinticinco centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Maria Barcia Flores. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros sesenta y seis centímetros y lindera con área sobrante de propiedad del señor Marcelo Rolando Macias Cedeño. POR EL COSTADO IZQUIERDO; Veinte metros treinta y cinco centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Barcia Flores, terreno en donde esta construida una edificación tipo villa dicho terreno tiene una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados.
Dirección del Bien: LA PRADERA
Superficie del Bien: 197m2

5.- Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en la pradera parroquia Los Esteros del cantón Manta cuyos linderos y medidas son las siguientes: POR EL FRENTE;

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo: 0

Número de Inscripción: **767**

Número de Repertorio: **1625**

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de julio de 2020

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2020

diez metros y lindera con calle publica. POR ATRÁS: Nueve metros veinticinco centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Maria Barcia Flores. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros sesenta y seis centímetros y lindera con área sobrante de propiedad del señor Marcelo Rolando Macias Cedeño. POR EL COSTADO IZQUIERDO; Veinte metros treinta y cinco centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Barcia Flores, terreno en donde esta construida una edificación tipo villa dicho terreno tiene una superficie total de ciento noventa y siete metros cuadrados.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 767

Número de Repertorio: 1625

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 767 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308113792	SORNOZA PORTILLA ANA MARGOTH	COMPRADOR
1307339067	MACIAS CEDEÑO FREDDY ORLANDO	COMPRADOR
1308444536	MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2172420000	73909	COMPRAVENTA
TERRENO Y CASA	2172413000	34937	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 13-jul./2020

Usuario: maira_saltos

Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 14 de julio de 2020

ULQIEDJYXHOGS6V

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000052670

20201308001P00645

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P00645

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE FEBRERO DEL 2020, (16:06)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308444536	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS CEDEÑO FREDDY ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307339067	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	SORNOZA PORTILLA ANA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308113792	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	33608.66

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308001P00645
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE FEBRERO DEL 2020, (16:06)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:
OTORGA EL SEÑOR MARCELO ROLANDO MACÍAS CEDEÑO; A FAVOR DE LOS SEÑORES FREDDY ORLANDO MACÍAS CEDEÑO Y ANA MARGOTH SORNOZA PORTILLA.-
CUANTIA: $ 33,608.66
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de febrero del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte en calidad de VENDEDOR, el señor **MARCELO ROLANDO MACÍAS CEDEÑO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura, de cuarenta y cuatro años, de ocupación empleado, domiciliado en el Barrio Hugo Mayo de esta ciudad de Manta, teléfono 0982720742, correo chelinomacias-75@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES los señores **FREDDY ORLANDO MACÍAS CEDEÑO Y ANA MARGOTH SORNOZA PORTILLA**, casados entre si, por sus propios derechos, ecuatorianos, de cuarenta y siete y cuarenta y seis años de edad respectivamente, de ocupación empleados, domiciliados en la entrada a Arroyo Azul de esta ciudad de Manta, teléfono 0968550022, correo anita_sornoza03@hotmail.com; Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como

documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de ésta escritura, por una parte, el señor **MARCELO ROLANDO MACÍAS CEDEÑO**, en su calidad de VENDEDOR; y, por otra parte, los señores **FREDDY ORLANDO MACÍAS CEDEÑO Y ANA MARGOTH SORNOZA PORTILLA**, en sus calidades de COMPRADORES. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública celebrada el diez de junio del año dos mil dos, ante el Notario Público Cuarto del Cantón Manta, inscrita el veinte de agosto del dos mil dos, el señor MARCELO ROLANDO MACÍAS CEDEÑO, en su estado civil de soltero, compró a la señora CONSUELO MONSERRATE MOREIRA ARIAS, los gananciales, derechos y acciones fincados sobre un inmueble compuesto de terreno y casa, ubicado en la Pradera, de la Parroquia Urbana Los

Esteros, perteneciente al Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con veintiún metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora María Barcia Flores. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún metros metros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores, terreno que tiene un área total de cuatrocientos cuarenta y un metros cuadrados de superficie. Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, de fecha veinticuatro de julio del dos mil diecinueve, e inscrita el veintiséis de julio del dos mil diecinueve, el señor MARCELO ROLANDO MACÍAS CEDEÑO, procedió a realizar la terminación de comunidad por ser propietario de la totalidad de los gananciales, derechos y acciones del inmueble descrito en la presente cláusula, conforme lo dispone el numeral 1 del Art. 2.212 del Código Civil. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el Vendedor señor MARCELO ROLANDO MACÍAS CEDEÑO, libre y voluntariamente expone que desmembrando del predio mayor y por medio de ésta escritura, da en venta real y enajenación perpetua en favor de los Compradores señores FREDDY ORLANDO MACÍAS CEDEÑO Y ANA MARGOTH SORNOZA PORTILLA, una parte del inmueble desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito y detallado en la cláusula segunda de ésta minuta, ubicado en la Pradera, parroquia Los Esteros, cantón Manta, cuyos linderos y medidas son los siguientes: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Nueve metros veinticinco centímetros y lindera con propiedad de la señora María

Barcia Flores. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros sesenta y seis centímetros y lindera con área sobrante de propiedad del señor Marcelo Rolando Macías Cedeño. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros treinta y cinco centímetros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores, terreno en donde está construida una edificación tipo villa. Dicho terreno tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, enajenación que se la hace con todos los derechos de uso y servidumbres existentes, sin reserva de ninguna clase y sobre el cual no existen gravámenes, ni embargos ni prohibiciones. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa pactado de común acuerdo entre vendedor y compradores, es de TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO DOLARES CON 66/100, de los Estados Unidos de América, que el tradente declara tenerlos recibido en dinero efectivo y moneda de legal circulación de manos de los Compradores, a quienes facultan al para que soliciten la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **QUINTA:** El Vendedor manifiesta que queda obligado al saneamiento por evicción prescrito por la ley. Los Compradores por su parte expresan que aceptan el contenido de ésta escritura por estar a su favor y ser eso lo estipulado. **SEXTA: RATIFICACIÓN.-** Las partes contratantes se ratifican en el contenido de ésta escritura por encontrarse de acuerdo en lo aquí estipulado, dejando aclarado que los gastos de ésta escritura corresponden a los compradores.- Se autoriza al Portador de esta escritura para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000052346

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1308444536
NOMBRES: MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO
RAZÓN SOCIAL: LA PRADERA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 663152
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 24/12/2019 10:25:12

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA
ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 23 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
24/12/2019 10:51:34 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1040010565
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 12	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CAJA MANTA
24 DIC 2019
CONECUADOR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

N° 304776

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-24-20-000	197	24428.05	515765	304776

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308444536	MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO	CIUDADELA LA PRADERA

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1307339067	MACIAS CEDENO FREDDY ORLANDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	244.28
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	73.28
TOTAL A PAGAR	$ 317.56
VALOR PAGADO	$ 317.56
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2019-12-18 13:56:01 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T549079072

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

N° 304777

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-24-20-000	197	24428.05	515767	304777

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308444536	MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO	CIUDADELA LA PRADERA

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1307339067	MACIAS CEDENO FREDDY ORLANDO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	27.17
TOTAL A PAGAR	$ 28.17
VALOR PAGADO	$ 28.17
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2019-12-18 13:56:22 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1805189350

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 368430

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS POR EL VALOR DE $9.180.61 REALIZO EL PAGO POR EL VALOR DE $ 24.428.05 Y EL AVALÚO ACTUAL ES $ 33.608.66 ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
	0	0	527633	368430

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308444536	MACIAS CEDENO MARCELO ROLANDO	NA

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1307339067	MACIAS CEDENO FREDDY ORLANDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	91.81
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	27.54
TOTAL A PAGAR	$ 119.35
VALOR PAGADO	$ 119.35
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-02-05 14:42:12 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T11551168

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 122019-007756

Manta, martes 24 diciembre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO** con cédula de ciudadanía No. **1308444536.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 24 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

17747AICTGGN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022020-010284

N° ELECTRÓNICO : 203274

Fecha: *2020-02-03*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-24-20-000
Ubicado en: CIUDADELA LA PRADERA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 197 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308444536	**MACIAS CEDEÑO-MARCELO ROLANDO**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15,953.06
CONSTRUCCIÓN:	17,655.60
AVALÚO TOTAL:	33,608.66
SON:	TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO DÓLARES 66/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 03 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

1102804FAWCYH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-02-03 10:47:09

N° 022020-010325

Manta, lunes 03 febrero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-24-20-000 perteneciente a MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO con C.C. 1308444536 ubicada en CIUDADELA LA PRADERA BARRIO LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $33,608.66 TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO DÓLARES 66/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 04 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
110321JYIL2HF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

DIRECCION DE AVALUOS
CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES

APROBACION DE ÁREA SOBRANTE.

No. 14390

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO,** ubicado en la Pradera, parroquia Los Esteros, cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 441,00m2.

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: autorizada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 10/junio/2002 e inscrita el 20/agosto/2002. **441,00m2.**

Frente:	21,00m. y lindera con calle pública.
Atrás:	21,00m. y lindera con propiedad de la señora María Barcia Flores.
Costado Derecho:	21,00m. y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores.
Costado Izquierdo:	21,00m. y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores.

ÁREA NO JUSTIFICADA: **39,48m2.**

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **Ninguna.**

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS CEDEÑO FREDDY ORLANDO Y ANA MARGOT SORNOZA PORTILLA: **197,00m2.**

Frente:	10,00m. y lindera con calle pública.
Atrás:	9,25m. y lindera con propiedad de la señora María Barcia Flores.
Costado Derecho:	20,66m. y lindera con área sobrante propiedad de MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO.
Costado Izquierdo:	20,35m. y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores.

ÁREA SOBRANTE: **204,52m2.**

Frente:	10,00m. y lindera con calle pública.
Atrás:	9,65m. y lindera con propiedad de la señora María Barcia Flores.
Costado Derecho:	21,00m. y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores.
Costado Izquierdo:	20,66m. y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores.

Manta, 05 de septiembre del 2019.

Arq. José Maldonado.
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	*Arq. Cristhian García.*
Revisado por:	*Arq. Robert Ortiz.*
Revisado por:	*Arq. Fedra Vera.*
Revisado por:	*Sr. Luis López.*
Trámite No.:	*14390.*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACION

Nº No. 14390 071493

La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a MACIAS CEDEÑO FREDDY ORLANDO Y ANA MARGOT SORNOZA PORTILLA, para que celebre escritura de parte del terreno propiedad de **MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO**, ubicado en La Pradera, parroquia Los Esteros, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. y lindera con calle pública.
Atrás:	9,25m. y lindera con propiedad de la señora María Barcia Flores.
Costado Derecho:	20,66m. y lindera con área sobrante propiedad de MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO.
Costado Izquierdo:	20,35m. y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores.
Área total:	197,00m2.

Manta, 05 de septiembre del 2019.

Arq. José Maldonado.
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	*Arq. Cristhian García.*
Revisado por:	*Arq. Robert Ortiz.*
Revisado por:	*Arq. Fedra Vera.*
Revisado por:	*Sr. Luis López.*
Trámite No.:	*14390.*

IMP.IGM. 10/17 m)

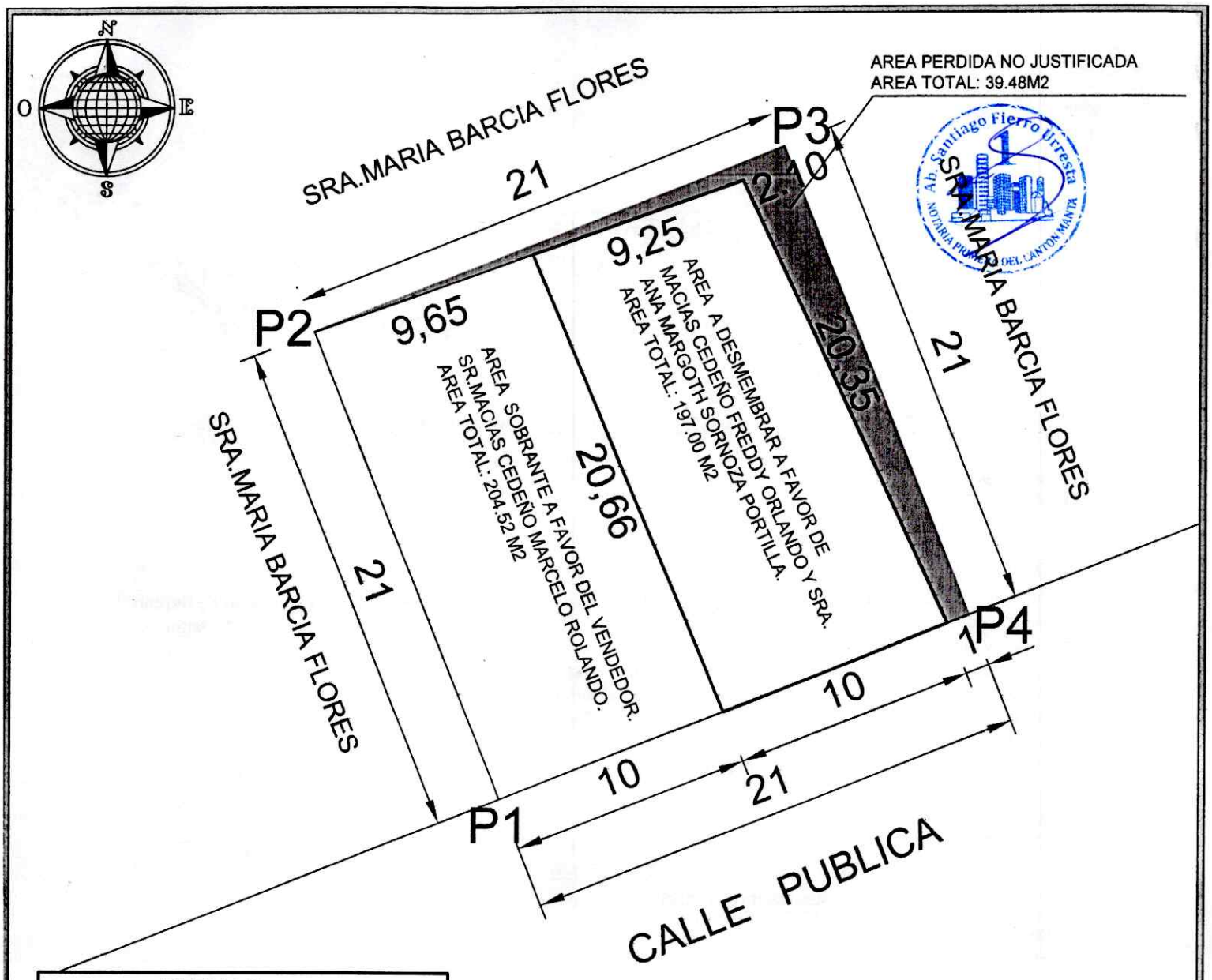

DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO.	441.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS CEDEÑO FREDDY ORLANDO Y SRA. ANA MARGOTH SORNOZA PORTILLA.	197.00 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR. SR.MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO.	204.52 m2
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA.	39.48 m2

	CUADRO DE COORDENADAS	
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	534725.90	9891501.16
2	534718.14	9891520.67
3	534737.65	9891528.44
4	534745.41	9891508.93

Datum : SAPD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION
" LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO LA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA"

PROPIEDAD :
SR.MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO.

CONTIENE :
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :
SR.MACIAS CEDEÑO MARCELO R.

PROYECTO :
ARQ.ANGEL HIDALGO LOPEZ
REG.PROF M-815

ESCALA
1 —— 250

CLAVE CATASTRAL :
2-17-24-13-000

LAMINA :
01/01

ESCALA : INDICADAS
FECHA : AGOSTO - 2019
FORMATO : A4
DIBUJO : OFICINA TECNICA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

34937

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19025888

Certifico hasta el día de hoy 28/11/2019 16:26:39:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: TERRENO Y CASA
Código Catastral: 2172413000
Fecha Apertura: viernes, 08 de junio de 2012
Cantón: MANTA
Parroquia : LOS ESTEROS
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Calle: N/D
Dirección del Bien: ubicado en la Pradera

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales Derechos y Acciones de un bien inmueble compuesto de terreno y casa, ubicado en la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintiún metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora María Barcia Flores. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores; POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores. Superficie total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1382	23/may./2001	11.864	11.867
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES	1942	20/ago./2002	17.590	17.597
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2185	26/jul./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] ADJUDICACIÓN

Inscrito el : miércoles, 23 de mayo de 2001 **Número de Inscripción:** 1382 **Folio Inicial:** 11864

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2414 **Folio Final:** 11867

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de febrero de 2001

a.- Observaciones:

El bien inmueble que comprende un lote de terreno y dentro de él se encuentra construida una vivienda ubicado en el Sitio Arroyo Azul frente a la Urbanización La Pradera de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente con 21m. y lindera con calle pública; por atrás con 21m. y lindera con propiedad de la señora María Barcía Flores, por el costado derecho con 21m. y lindera con propiedad de la señora María Barcía Flores; y por el costado izquierdo con 21m. y lindera con propiedad de la señora Barcía Flores.El área total del terreno es de cuatrocientos cuarenta y un metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	DELGADO PLAZARTE JORGE SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MOREIRA ARIAS CONSUELO MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
28 NOV. 2019

AUTORIDAD COMPETENTE	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES

Inscrito el : martes, 20 de agosto de 2002 **Número de Inscripción:** 1942 **Folio Inicial:** 17590

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3725 **Folio Final:** 17597

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de junio de 2002

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales, derechos y acciones de un bien inmueble compuesto de terreno y casa, ubicado en la Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta;el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE:Con veintiun metros y lindera con calle pública;POR ATRÁS:Con veintiun metros y lindera con propiedad de la señora María Barcia Flores.POR EL COSTADO DERECHO:Con veintiun metros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores;POR EL COSTADO IZQUIERDO.Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora Barcia Flores.Superficie total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA ARIAS CONSUELO MONSERRATE	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1382	23/may./2001	11.864	11.867

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el : viernes, 26 de julio de 2019 **Número de Inscripción:** 2185 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4509 **Folio Final:** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de julio de 2019

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, Y EN VIRTUD DE QUE EL SEÑOR MARCELO ROLANDO MACIAS CEDEÑO, ES PROPIETARIOS DE LA TOTALIDAD DE LOS GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DEL PREDIO DESCRITO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO; Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL NUMERAL UNO DEL ARTICULO DOS MIL DOSCIENTOS DOCE DEL CODIGO CIVIL ECUATORIANO EN VIGENCIA, TIENE A BIEN DECLARAR BAJO JURAMENTO COMO EN EFECTO LO HACE, QUE HABERSE REUNIDO LAS CONDICIONES ENUNCIADAS EN EL ARTICULO ANTES INDICADO, SE HA PRODUCIDO LA TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD QUE EXISTIA SOBRE DICHO PREDIO POR LO QUE SE TRANSFORMA EN CUERPO CIERTO Y DETERMINADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO	SOLTERO(A)	MANTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
18 NOV. 2019

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones>>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:26:39 del jueves, 28 de noviembre de 2019

A peticion de: SANCHEZ MORRILLO ALBA LOURDES

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

ESPACIO EN BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

34937

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
28 NOV. 2019

Ab. Santiago Fierro Urresta
1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

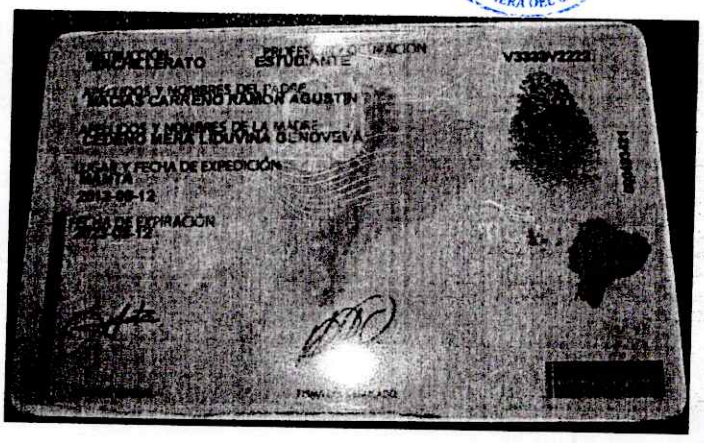

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.
Manta, a..... 17 FEB 2020

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

21742

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308444536

Nombres del ciudadano: MACIAS CEDEÑO MARCELO ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS CARREÑO RAMON AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MERA LIDUVINA GENOVEVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-303-42982

203-303-42982

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

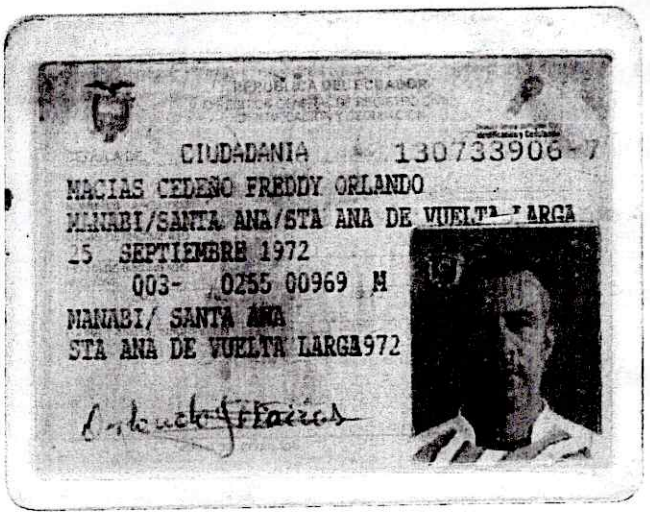

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 17 SET 2020

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

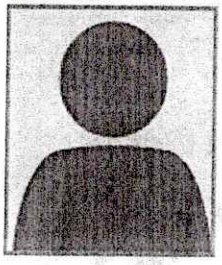

Número único de identificación: 1307339067

Nombres del ciudadano: MACIAS CEDEÑO FREDDY ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SORNOZA PORTILLA ANA MARGOTH

Fecha de Matrimonio: 23 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: RAMON AGUSTIN MACIAS CARREÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LIDUVINA GENOVEVA CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-303-42755

203-303-42755

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, *conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130811379-2
APELLIDOS Y NOMBRES
SORNOZA PORTILLA ANA MARGOTH
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VENTANAS
ZAPOTAL
FECHA DE NACIMIENTO 1973-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
FREDDY ORLANDO MACIAS CEDEÑO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E234313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORNOZA LOOR RAMON ILDAURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PORTILLA Y DORALIZA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-20
000692483
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0017 F
JUNTA No.
0017 - 274
CERTIFICADO No.
1308113792
CÉDULA No.

SORNOZA PORTILLA ANA MARGOTH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: COLON
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles 17 FEB 2020

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308113792

Nombres del ciudadano: SORNOZA PORTILLA ANA MARGOTH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VENTANAS/ZAPOTAL

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS CEDEÑO FREDDY ORLANDO

Fecha de Matrimonio: 23 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: SORNOZA LOOR RAMON ILDAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PORTILLA YRQUE DORALIZA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 207-303-42876

207-303-42876

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, *conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.*
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado ROBERTO MARIN SANCHEZ, matricula número: quinientos cincuenta y ocho. Colegio de Abogados de Manabi, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

MARCELO ROLANDO MACÍAS CEDEÑO
C.C.No. 1308444536

FREDDY ORLANDO MACÍAS CEDEÑO
C.C.No. 1307339067

ANA MARGOTH SORNOZA PORTILLA
C.C.No. 1308113792

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20201308001P000645.- EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta 1
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA